

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2011-254

SALTA, 01 de Abril de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.029/2011.

VISTO y considerando:

El fallecimiento del Sr. Manuel Antonio Ibáñez – Padre de la Prof. María Isabel Ibáñez de Landriel- Personal de esta Facultad.

Este Decanato en nombre de los integrantes de esta Facultad desean expresarles nuestro sentido pésame a través de la suscripción de la presente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo producido por el fallecimiento del Sr. Manuel Antonio Ibáñez- y, expresar a la Prof. María Isabel IBÁÑEZ DE LANDRIEL, también a todos sus familiares en nombre del personal de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan penosa circunstancia.

ARTICULO 2°.- Hacer llegar a la Prof. Ibáñez de Landriel una copia de la presente y también a la Dirección General de Personal. Oportunamente, archívese.


Ing. Agr. Néida Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales